



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

*Nombre del alumno: Fernando Morales*

*Profesor: Gladis Adilene Hernández*

*Materia: Relaciones laborales*

*Trabajo: Mapa conceptual*

*Licenciatura: Medicina veterinaria Y Zootecnia*

*Cuatrimestre: 4*

# Sistema de ahorro para el trabajo



Existen reglamentos dentro de una empresa que es regulada por la LFT, que debe obedecer el trabajador del patrón (art 423)



Los reglamentos interiores de trabajo, los reglamentos administrativos, de condiciones de trabajo



Art 423 señal las horas de entrada y salida de los empleados, comida, descanso, días y horas para limpieza, lugares de pago etc.

Así como el empleado acata obligaciones del patrón, también el patrón debe cumplir con normas para el trabajador, para su bien estar

Por ejemplo, proporcionar seguro de retiro al empleado (protección de vida) Para que este cuando se enferme o tenga algún otro percance, cuente con algo que lo respalde

Debe contar con una cuenta de ahorro, donde se guardan todos los ahorros, es administrada por AFORE.

Siefores: Sociedad de inversión de fondos para el retiro, que busca estrategias para la jubilación, aprovechar proyectos

IMSS e ISSSTE, son instituciones creadas para mantener en pie algunas de las normas, como la jubilación y vejez, ley del seguro social art 154

Afores: Fue diseñada para dar sustentabilidad al ahorro, el trabajador debe tener una cuenta que debe ser única donde se acumulan las cuotas.

Consar: Es una idea más para el ahorro para el retiro de los empleados es individual

La edad en que pueden jubilarse es de 60 años y más, el instituto puede otorgar algunas prestaciones

Infonavit: es una institución que se encarga de obtener los fondos, créditos hipotecarios a empleados obtengan alguna vivienda